COMISIÓN DE DOCENCIA

2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE ENERO-NOVIEMBRE DE 2014

La Comisión de Docencia del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, inició el año 2014 conformada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE DOCENCIA						
	MIEMBROS		ASESORES	MANDATO		
1.	Dr. Rurik Hermann List Sánchez. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.		Dra. Paulina Cortés Hernández Dra. Rosy Gabriela Cruz	a) Elaborar los "Lineamientos de Implementación y Seguimiento del Modelo Educativo Lerma en la		
2.	Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. Jefe del Departamento de		Monterrosa M. en E. Carolina Irene	División de Ciencias Biológicas y de la Salud";		
3.	Ciencias de la Alimentación. Dr. Gustavo Pacheco López. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.		Crowley Rabatté	b) Analizar y dictaminar sobre la planeación de la oferta y diversidad educativa de la División de Ciencias		
4.	Dr. Derik Castillo Guajardo. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales.			biológicas y de la Salud; c) Analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, adecuación, modificación o		
5.	Sr. Rodrigo Delfino Salomé Castañeda. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.			supresión de planes y programas de estudio, sobre cursos de actualización de docencia, sobre las solicitudes de equivalencias así como sobre la recuperación de la calidad de alumno, y		
				d) Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que este dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.		

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA 2014

En sesión 06.14 celebrada el día 25 de noviembre de 2014 mediante acuerdo 06.14.3 se integró la Comisión de Docencia del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, quedando como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE DOCENCIA							
	MIEMBROS	ASESORES	MANDATO				
1.	Dr. Rurik Hermann List	1. Dr. Genaro Cvabodni	a) Análisis y discusión del				
	Sánchez.	Miranda de la Lama.	tronco general divisional				
	Jefe del Departamento de	Jefe del Departamento de	vigente y en su caso				
_	Ciencias Ambientales.	Ciencias de la	propuesta de modificación				
2.	Dr. Gustavo Pacheco López	Alimentación.	con plazo al 28 de enero de				
	Jefe del Departamento de	2. Dra. Judith Jiménez	2015.				
_	Ciencias de la Salud.	Guzmán.					
3.	Dr. José Cuauhtémoc	Profesora del	b) Análisis, discusión y				
	Chávez Tovar	Departamento de Ciencias	propuesta del cupo máximo				
	Representante propietario del	de la Alimentación.	de alumnos en las				
	personal académico.	3. Dr. Derik Castillo	licenciaturas y posgrados de				
	Departamento de Ciencias	Guajardo	la división de Ciencias				
	Ambientales. Srta. Abigail Marisol Alcaráz	Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales.	,				
4.	Barranco.	4. Dr. Silvestre de Jesús	base al numeral 3 de Lineamientos Generales para				
	Representante propietario de	Alavez Espidio.	Determinar en Número				
	los alumnos. Departamento de	Profesor del Departamento					
	Ciencias Ambientales.	de Ciencias de la Salud.	(LGNMA), considerando las				
5	Sr. Mario Alejandro Garduño	de Oleffelas de la Galda.	Politicas Operacionales de				
0.	Bolaños.		Docencia (POD) con plazo al				
	Representante propietario de		25 de febrero de 2015				
	los alumnos. Departamento de		20 40 1021010 40 20 10				
	Ciencias de la Alimentación.		c) Analizar y dictaminar				
6.	Srta. Carmen de Mendizábal		considerando las Políticas				
	Abellán.		Operacionales de Docencia				
	Representante propietario de		POD sobre las propuestas de				
	los alumnos. Departamento de		creación, adecuación,				
	Ciencias de la Salud.		modificación o supresión de				
			planes y programas de				
			estudio, sobre cursos de				
			actualización de docencia,				
			sobre las solicitudes de				
			equivalencias así como la				
			recuperación de la calidad de				
			alumno, y				
			d) Analizar y dictaminar				
			cualquier otro asunto				
			relacionado con docencia				
			que este dentro del ámbito de				
			competencia del Consejo				
			Divisional.				